



**“PROTOCOLO PARA LA DESINFECCIÓN
Y LIMPIEZA DE LAS EDIFICACIONES DEL
PERIODO POSTERIOR AL
PREHISPÁNICO QUE INTEGRAN EL
PATRIMONIO CULTURAL
DE LA NACIÓN EN EL MARCO DE LA
EMERGENCIA SANITARIA POR EL
COVID-19”**

Perú 2020



INTRODUCCION

Los bienes culturales inmuebles del periodo posterior al prehispánico están sometidos a diversos agentes del medio ambiente como son el sol, el viento, la contaminación, la lluvia y las inundaciones, entre otros; así como a la acción de los seres humanos. Ante ello, los propios materiales que conforman estos bienes culturales inmuebles, con el paso del tiempo se alteran y modifican sus características originales y afectan su funcionalidad.

Esta situación se ve agravada por el incorrecto mantenimiento al bien cultural inmueble en el marco de la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, evidenciando la carencia de conocimientos técnicos del personal que se hace cargo del mantenimiento periódico por no estar capacitado, debiendo contar con conocimientos básicos a fin de evitar ejecutar acciones que causen reacciones adversas en los materiales que conforman el bien inmueble perjudicando su estado de conservación.

Dentro de este contexto, corresponde al ente rector del Patrimonio Cultural de la Nación, proponer un Protocolo para la desinfección y limpieza de las edificaciones del periodo posterior al prehispánico que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, para minimizar el riesgo de su deterioro por la ejecución de acciones ante la emergencia sanitaria que pudieran causar perjuicio en estos bienes inmuebles al evitar la propagación del COVID-19.



PROTOCOLO PARA LA DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE LAS EDIFICACIONES DEL PERIODO POSTERIOR AL PREHISPÁNICO QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19

I. OBJETIVO

Establecer disposiciones de actuación para la limpieza y desinfección en los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, que comprendan edificaciones del periodo posterior al prehispánico; para ser implementadas a nivel nacional, durante y post la Emergencia Sanitaria declarada por el COVID-19 a través del Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decreto Supremo N° 020-2020-SA.

II. FINALIDAD

Contribuir con evitar la propagación del COVID-19, a través de la emisión de lineamientos para la limpieza y desinfección de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, que comprendan edificaciones del periodo posterior al prehispánico, considerando velar por la conservación de dichas edificaciones, los materiales constructivos que los conforman, tanto en espacios interiores como exteriores.

III. ALCANCE

El presente Protocolo contiene disposiciones de carácter general para ser aplicados por los propietarios, administradores, inquilinos u ocupantes de los Monumentos, Sitios Históricos de Batalla y de los inmuebles ubicados en Ambiente Urbano Monumentales, Zonas Monumentales o Centros Históricos.

IV. MARCO NORMATIVO

- Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura.
- Decreto de Urgencia N° 025-2020, mediante el cual se dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Decreto de Urgencia N° 026-2020, mediante el cual se establecen diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, declaratoria de Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.



- Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, que aprueba la Guía para la prevención ante el Coronavirus en el ámbito laboral.
- Resolución Ministerial N° 103-2020-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del Poder Ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el Covid-19, en el marco del D.S. N° 008-2020-SA”.
- Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA que aprueba el Documento Técnico: Prevención y Atención de personas afectadas por COVID-19 en el Perú.
- Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”.
- Resolución de Secretaría General N° 073-2020-SG/MC que aprueba el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Ministerio de Cultura”.
- Resolución de Secretaria General N° 069-2020-SG/MC que aprueba la Directiva N° 0004-2020-SG-MC, “Lineamientos de Prevención de Propagación del Coronavirus (Covid-19) después de la culminación del Estado de Emergencia Nacional en el Ministerio de Cultura”.
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de UNESCO 1972, aprobado por Decreto Legislativo Nro. 23349, y sus Directrices Operativas.

V. RESPONSABILIDADES

- 5.1. La Dirección General de Patrimonio Cultural, a través de la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, es la responsable de la promoción de las disposiciones contenidas en el presente Protocolo, así como supervisar su aplicación previa comunicación con los custodios de las edificaciones involucradas.
- 5.2. Las Direcciones Desconcentradas de Cultura son responsables de la promoción de las disposiciones contenidas en el presente Protocolo en el ámbito de su competencia territorial, así como supervisar su aplicación previa comunicación con los custodios de las edificaciones involucradas, y en coordinación con la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble cuando las edificaciones sean monumentos históricos.

VI. DEFINICIONES

Para los fines del presente Protocolo, se entiende por:

1. **Agua desionizada:** Agua exenta de sales, por sucesivos pasos a través de resinas intercambiadoras de cationes y aniones.
2. **Agua destilada:** Agua de la que se han separado las sales y otras impurezas, como microorganismos, por destilación. Se emplea fundamentalmente para preparas medios estériles.
3. **Agua demineralizada:** Cualquier agua tratada para eliminar sus sales por deionización o por destilación. Se emplea en todas las composiciones de



productos aplicados a la restauración y conservación, sobre todo, para los lavados de materiales inorgánicos que presentan sales solubles, para su disolución y eliminación.

4. **Ambiente Monumental:** Es el espacio (urbano o rural), conformado por los inmuebles homogéneos con valor monumental. También se denomina así al espacio que comprende a un inmueble monumental y a su respectiva área de apoyo monumental.
5. **Ambiente Urbano Monumental:** Son aquellos espacios públicos cuya fisonomía y elementos, por poseer valor urbanístico en conjunto, tales como escala, volumétrica, deben conservarse total o parcialmente.
6. **Centro histórico:** Área de valor cultural, histórico, urbanístico, arquitectónico y social, que constituye el área originaria de aglomeraciones urbanas de antigua fundación o conformación y que han experimentado el impacto de la urbanización. Posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo; contribuyen a su identidad y lo distinguen del resto de la ciudad. Los Centros históricos pueden incluir zonas arqueológicas y deben incluir necesariamente un núcleo social y cultural vivo.
7. **Conjunto Monumental:** Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tengan un valor histórico, científico o artístico. Inmuebles de valor de entorno: Son aquellos inmuebles que carecen de valor monumental u obra nueva.
8. **Desinfectante:** Solución que contiene propiedades que permite eliminar o minimizar los microorganismos.
9. **Desinfección:** Tratamiento contra los microorganismos que son causa de degradación de los bienes culturales y mantener condiciones óptimas ambientales para evitar su desarrollo.
10. **Detergente:** Sustancia que hace disminuir la tensión superficial del agua y sirve para eliminar la suciedad. Específicamente, un agente tensoactivo que se concentra en la superficie de separación de agua-aceite, ejerce una acción emulsionante, y de este modo facilita la eliminación de aceites. Empleado en soluciones diluidas.
11. **Distanciamiento social:** Mantener al menos un metro y medio de distancia entre cada persona. Especialmente en las visitas y recorridos a edificaciones posteriores al periodo prehispánico de uso público.
12. **Equipos de Protección Personal:** Son dispositivos, materiales e indumentaria personal que permiten proteger de uno o varios riesgos presentes durante las actividades de atención y desinfección de monumentos arqueológicos prehispánicos; se componen principalmente de los siguientes elementos: guantes, cofia, mascarillas, lentes de protección y delantal plástico.



13. **Espacio público:** Espacios que conforman la traza urbana. Pueden ser plazas, plazoletas, calles, paseos, parques, malecones, alamedas, calles y demás similares que no sean de dominio privado.
14. **Etanol:** (Alcohol etílico) Líquido incoloro, volátil, miscible con agua, metanol, éter, acetona. Se emplea como disolvente, solo en forma de mezclas para limpieza de algunos materiales.
15. **Inmuebles de valor monumental:** Son aquellos inmuebles que sin haber sido declarados monumentos revisten valor arquitectónico o histórico declarados expresamente por el Ministerio de Cultura.
16. **Limpieza:** Acción dirigida a suprimir la suciedad o aditamentos que desvirtúen el aspecto o integridad originales del objeto patrimonial. Operación delicada y peligrosa, irreversible, por lo que debe ser realizada de forma especializada según el tipo de suciedad y objeto cultural.
17. **Lista del Patrimonio Mundial:** Es una categoría internacional de bienes que cuentan con valor universal excepcional de interés de la humanidad, establecida en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Gozan de protección internacional.
18. **Lista Indicativa:** Comprende a los bienes culturales que se presume tengan valor universal excepcional para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
19. **Monumento:** La noción de monumento abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que con el tiempo, han adquirido un significado cultural.
20. **pH:** El valor de pH de una solución acuosa es el logaritmo cambiado de la concentración de protones de la solución. Señala el nivel de acidez o alcalinidad. Es una sustancia neutra si su valor es de 7,0 a 25°C. Se determina su valor por medio de indicadores de acidez o alcalinidad por coloración.
21. **Tipología arquitectónica:** Categorías de las edificaciones del patrimonio histórico inmueble en relación a su expresión formal, éstas podrán ser: arquitectura religiosa, arquitectura civil doméstica, arquitectura civil pública, arquitectura industrial, arquitectura militar, arquitectura moderna, y arquitectura vernácula.

VII. DISPOSICIONES GENERALES

- 7.1 Los propietarios, administradores, inquilinos u ocupantes de los Monumentos, Sitios Históricos de Batalla y de los inmuebles ubicados en Ambientes Urbanos Monumentales, Zonas Monumentales o Centros Históricos, sean



personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, conforme lo dispone el artículo 32 de la Norma A.140 del Reglamento Nacional de Edificaciones, son sus custodios y están en la obligación de velar por la conservación de su estructura, motivos arquitectónicos, ornamentación y demás elementos que forman parte del bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, del periodo posterior al prehispánico.

- 7.2 Los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, en virtud de las funciones compartidas con el Ministerio de Cultura, establecidas en el literal b) del artículo 8 de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, promueven la preservación y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, con la participación de las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades.
- 7.3 Para la adecuada conservación de los Monumentos, Sitios Históricos de Batalla y de los inmuebles ubicados en Ambientes Urbanos Monumentales o Zonas Monumentales, sus custodios indicados en el numeral 7.1 aplican el este Protocolo, de acuerdo a las particularidades y condiciones propias, considerando las disposiciones que ha emitido el Ministerio de Salud - MINSA, indicadas en el numeral IV del presente documento a fin de prevenir, reducir y contener el impacto sanitario ante el escenario de la transmisión del COVID-19, garantizando la integridad de las edificaciones del patrimonio histórico inmueble, del personal y de los visitantes.
- 7.4 En caso se trate de Monumentos, Sitios Históricos de Batalla, entre otras edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, abiertos al público; durante la aplicación del presente Protocolo se debe velar por la salud y bienestar del personal de dichas edificaciones, antes y después de su apertura a los visitantes y/o quienes lo utilicen, brindando los equipos de protección personal oportunamente.
- 7.5 Para tal efecto, es prioritario definir el nuevo aforo de todos los espacios de las edificaciones del patrimonio histórico inmueble que serán reabiertas a los visitantes y/o quienes lo utilicen asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria.
- 7.6 Toda sustancia desinfectante y de limpieza que se utilice, no debe provocar daño en los materiales y elementos de las edificaciones del Patrimonio Cultural de la Nación del periodo posterior al prehispánico, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en el Anexo del presente Protocolo.
- 7.7 Los custodios de estas edificaciones abiertas al público, promueven la capacitación y sensibilización respecto al COVID -19 de todo el personal, bajo su responsabilidad, antes de la apertura a los visitantes y/o de quienes lo utilicen.

VIII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- 8.1 **Acciones para la desinfección y limpieza en las edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación**



8.1.1 Consideraciones previas a las acciones de desinfección y limpieza

Para determinar el proceso de desinfección y limpieza en las edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- a. Priorizar la salud y bienestar de las personas que hacen uso o habitan la edificación.
- b. Para la desinfección y limpieza en espacios donde se encuentren edificaciones del periodo posterior al prehispánico y que reciban visitantes y/o residentes, se puede considerar la utilización de soluciones hidroalcohólicas diluidas al 70%, aplicándose de manera controlada y mecánica, sin tener contacto directo sobre la arquitectura. Además, considerar que no debe usarse detergente, hipoclorito de sodio (lejía o cloro) y amonio cuaternario (QAC) por ser productos corrosivos que dañan los bienes culturales muebles e inmuebles. Sin embargo, deberá aplicarse únicamente en espacios de tránsito, utilizando herramientas que generen baja presión, con volumen de descarga controlada, permitiendo rociar la solución de manera uniforme a una distancia prudente que no implique el contacto directo con dichas edificaciones.
- c. Entiéndase que las acciones de desinfección y limpieza propuestas en el presente Protocolo, son acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19, y que en su ejecución se busca proteger y evitar que se generen daños por reacciones de sustancias químicas en los materiales que conforman estas edificaciones, o por la aplicación de metodologías mecánicas abrasivas.

8.1.2 Acciones para la desinfección y limpieza en edificaciones que comprenden espacios públicos vinculados al Patrimonio Cultural de la Nación

- a. Se debe realizar la desinfección mediante mochilas pulverizadoras que contengan solución de amonio cuaternario diluido al 1%. Esta solución no debe tener contacto directo con las edificaciones del patrimonio histórico inmueble, se debe considerar un espacio de respiro de un (01) metro de distancia como mínimo.
- b. Se debe realizar esta práctica una (01) vez por semana en fase de cuarentena, y al menos tres (03) veces por semana una vez se tenga inicio de visitas y reactivación de actividades.

8.1.3 Acciones para la desinfección y limpieza de las edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación

- a. Toda edificación del periodo posterior al prehispánico, integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, deberá pasar por un proceso de limpieza y desinfección previo a su apertura en caso de contar con un uso público.



- b. Los servicios higiénicos deben contar con insumos para el debido lavado y secado de manos; de no contar con servicios higiénicos, se debe instalar lavaderos de manos portátiles a pedal en zonas adecuadas, caso contrario, contar con espacios con dispensador de alcohol en gel, debidamente señalizados.
- c. Se debe realizar la desinfección mediante mochilas pulverizadoras y/o aspersores que generen presión y volumen de descarga controlada, permitiendo rociar de manera uniforme la solución hidroalcohólica diluida (preferentemente se empleará etanol disuelto al 70%). Esta solución se aplicará en superficies de los materiales a ser desinfectados y limpiados que conformen dichas edificaciones y que no tenga contacto directo con las superficies históricas policromadas y de acabados especiales (ver especificaciones en el Anexo del presente Protocolo).
- d. Se debe realizar esta práctica al menos dos (02) veces al día como mínimo, en un primer momento antes de permitir el ingreso al monumento u otra edificación del periodo posterior al prehispánico, integrante del Patrimonio Cultural de la Nación; y, en un segundo momento al culminar la permanencia de personas en el inmueble.
- e. El personal encargado de la desinfección debe contar con el correcto equipo de protección, como guantes, lentes de seguridad, mascarilla o tapaboca, calzado apropiado y uniforme en buen estado, así como tener conocimiento de los cuidados de métodos de desinfección y limpieza detallados en el presente Protocolo.
- f. Culminada la limpieza y desinfección se deberán dejar los espacios ventilados para evitar la acumulación de compuestos orgánicos volátiles surgidos por la evaporación de las disoluciones desinfectantes, los que acumulados ocasionan perjuicios en espacios cerrados para la salud de los trabajadores.

8.2. Materiales y elementos recomendados para la aplicación de soluciones en las edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

- a. Botella rociadora.
- b. Cabezal de botella para rociador (aspersor).
- c. Waípe.
- d. Esponjas.
- e. Agua destilada, desmineralizada o desionizada.
- f. Detergente o jabón neutro.
- g. Alcohol etílico 70° (para solución alcohólica).
- h. Implementos de seguridad personal (guantes desechables de látex o nitrilo, mascarilla descartable o mascarilla en algodón con filtros, casco, gorro o pañuelo, protector visual – lentes, protector facial – policarbonato o plástico).



8.3. Preparación de soluciones para ser aplicada en las edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación

8.3.1. Solución hidroalcohólica:

- a. Partiendo de alcohol etílico (96°) - para preparar un (1) litro de solución: 700 ml de alcohol y agregar 300 ml de agua (destilada, desmineralizada, o des ionizada).
- b. Conservar el envase de la solución concentrada, bien cerrado, etiquetado y en lugar alejado de la luz solar, escribir fecha de preparación para control de uso.
- c. Aplicar por aspersion de arriba hacia abajo sin saturar los materiales y a nivel de superficies.

8.3.2. Solución con detergente o jabón líquido neutro

- a. Mezclar el detergente en agua destilada, desionizada y/o desmineralizada al 30% considerando su acción como tensoactivo en relación al corona virus.
- b. Aplicar por aspersion de forma controlada de arriba hacia abajo en la superficie a ser aplicada.

8.4. Consideraciones técnicas para la aplicación de soluciones en las edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación

- a. Se deberá aplicar la solución hidroalcohólica con rociador por aspersion y a presión controlada de manera indirecta – distancia no menor a 1.00 m.
- b. Evitar en lo posible la pulverización de solución sobre elementos en proceso de disgregación, erosión, desprendimiento, con fisuras, grietas o fracturas o elevada humedad, así como, saturadas en mortero de juntas.
- c. El tratamiento debe evitarse de manera directa sobre superficies policromadas (ubicadas mayormente en portadas, muros o vanos de ventanas), debiendo en dichos casos delimitar el área (a 1.50 m) para evitar el pase y contacto directo con personas.
- d. Siempre hacer uso de los correspondientes equipos de protección que garanticen la seguridad del personal trabajador o de quien realice la operación.
- e. De determinarse antes de la limpieza y desinfección, la probabilidad de generar mayores deterioros o daños irreversibles sobre el patrimonio cultural, se deberá comunicar a la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble o a la Dirección Desconcentrada de Cultura del lugar donde se encuentre la edificación, para que disponga las acciones preventivas que correspondan a cada caso.

8.5. Acciones para la desinfección y limpieza en edificaciones del periodo posterior al prehispánico, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que conforman los Centros Históricos como parte del Patrimonio Mundial y de la Lista Indicativa



- a. Los Centros Históricos que conforman los sitios del Patrimonio Mundial y de la Lista Indicativa de carácter histórico, por su propia naturaleza vulnerable, requieren de una particular aplicación de medidas preventivas y de control de afectaciones que permita preservar la integridad y autenticidad de sus atributos del valor universal excepcional, y evitar constituirse en agentes de contaminación y propagación del COVID-19.
- b. Para la visita que se realice en ellos, se deberán aplicar las medidas sanitarias de prevención decretadas por el MINSA y el Ministerio de Cultura, las cuales deberán ser cumplidas por el personal de atención y los visitantes.
- c. Para la ruta de circulación de visitantes se deberán contar con el acordonamiento de áreas vulnerables a distancia no menor de 1.5 mts sobre todo en elementos en los que existan retablos, cuadros, superficies con pintura mural, mobiliario histórico, entre otros.
- d. En el recorrido de circuitos, uso de espacios por visitantes y personal se deberá mantener el respectivo distanciamiento social, evitar aglomeraciones y puntos de concentración de personas, usar mascarillas, realizar la desinfección de manos antes de ingresar al local con gel en base a alcohol de 70° o soluciones alcohólicas en spray.
- e. Para la compra de boletos de ingreso se sugiere realizar el pago con tarjeta preferencialmente.
- f. Antes, durante y después de los recorridos y uso de espacios, realizar la desinfección y limpieza de pisos y áreas de venta de boletos.
- g. El número de visitantes por grupo y el aforo deberán ser determinados por el administrador del inmueble; así también, cada grupo deberá visitar el inmueble con un guía de turismo preferentemente previamente capacitado y con conocimiento de las indicaciones del presente Protocolo.



ANEXO

GUÍA TÉCNICA PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MATERIALES DE LAS EDIFICACIONES DEL PERIODO POSTERIOR AL PREHISPÁNICO, INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, DENTRO DEL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID 19

TIPOLOGÍA DE INUEBLE	MATERIAL CONSTRUCTIVO	DESCRIPCIÓN	TIPOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE NO SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE NO DEBE SER UTILIZADA	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
ARQUITECTURA RELIGIOSA ARQUITECTURA MILITAR ARQUITECTURA	LADRILLO	Pieza paralelepípedica, utilizada principalmente en la construcción de muros. La materia prima del ladrillo es una tierra rica en arcillas que una vez amasada con agua forma una pasta que es moldeada, secada y cocida entre 800° y 1000° C.	<ul style="list-style-type: none"> - Ladrillo macizo - Ladrillo King – kong - Ladrillo pandereta - Ladrillo de techo 	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada) Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro)	No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación controlada	No se deberán utilizar productos corrosivos como: <ul style="list-style-type: none"> - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)	No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza, así como: Uso de agua en alta presión. No se deben tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar	Guantes en látex, nitrilo.



<p>CIVIL PÚBLICA</p> <p>ARQUITECTURA CIVIL DOMÉSTICA</p> <p>ARQUITECTURA INDUSTRIAL</p> <p>ARQUITECTURA VERNÁCULA</p> <p>ARQUITECTURA MODERNA</p>					<p>de soluciones por aspersión.</p> <p>Aplicación de arriba hacia abajo.</p> <p>No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.</p>		<p>filtración y capilaridad.</p> <p>No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación.</p> <p>No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.</p>	<p>Mascarilla descartable o doble mascarilla en algodón, con filtros.</p> <p>Protección cabello – caso, gorro o pañuelo</p> <p>Protección visual – lentes</p> <p>Protector facial – policarbonato o plástico.</p>
<p>(materiales constructivos según tipologías de la arquitectura y que en sus variedades temporales y de estilo forman parte de éstos tipos de inmuebles)</p>	<p>MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO</p>	<p>Mortero símil piedra: Material inorgánico producto de la combinación de cemento, arena y piedras naturales (cuarzo molido), que generan un mortero compacto de apariencia granulada, y color según la tonalidad del tipo de piedra natural que se emplee.</p> <p>Cemento: mortero de mezcla de cal y arcillas, u otros materiales calcinados y pulverizados, con los que se forman pastas blandas, que se endurecen al contacto con el aire y</p>	<p>En áreas externas, es posible encontrarlo en:</p> <p>Fachadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revestimiento de superficies murarias - Molduras - Ornamentaciones <p>Mobiliario urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bancas - Piletas 	<p>Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada).</p> <p>Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.</p>		<p>No se deberán utilizar productos corrosivos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	<p>No utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza.</p> <p>No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos.</p> <p>No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o grietas.</p> <p>No realizar limpieza en zonas en disgregación.</p> <p>No tocar directamente los materiales si</p>	<p><u>RECUERDA:</u> Post limpieza, desechar guantes y mascarilla descartable, lavar ropa, gorro, pañuelos, desinfectar lentes y protector facial.</p>



		del agua, utilizados desde la antigüedad. Los verdaderos tipo Portland y actualmente se producen cementos artificiales compuestos por silicatos hidráulicos que forman hidratos.					evidencian procesos de erosión o disgregación. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar humedad por filtración y capilaridad.	
ADOBE-QUINCHA		El adobe es una pieza de tierra sin cocer, secada al sol, que contiene arcilla entre 10% y 30% con el añadido de materia orgánica como paja o estiércol antes de moldearlo, La quincha es una pared, constituida por entramado de caña brava o carrizo, recubierto con barro, utilizada generalmente en los pisos superiores de las edificaciones de adobe.	Quincha tradicional (ya descrita). Quincha prefabricada, constituida por paneles modulares hechos con bastidores de madera rellenos con caña trenzada, recubiertos con barro, yeso o cemento.	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada)	No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación controlada de soluciones por aspersion sin saturar el material de inmueble.	No se deberán utilizar productos corrosivos como : - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)	No utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados. No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad.	
	CAL	Material obtenido de la calcinación de la piedra caliza, utilizada como ligante en morteros de argamasa y revestimientos,	Cal viva, libre o aérea: polvo blanco obtenido por la calcinación de la piedra caliza (700-900°C). Al añadir	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o	Aplicación de arriba hacia abajo.	No se deberán utilizar productos corrosivos como: - Hipoclorito de	No realizar limpiezas sobre	



		<p>encalados así como base para pintura mural.</p>	<p>agua a la cal aérea se obtiene una pasta denominada cal apagada.</p> <p>Cal hidráulica: además de contener óxido de calcio, contienen sílice y alúmina, presentes en arenas y arcillas.</p> <p><u>Aplicadas en revestimientos y en morteros, cornisas, contra zócalos, entre otros.</u></p>	<p>desionizada)</p>		<p>sodio (lejía)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amoniaco - Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	<p>superficies en disgregación.</p> <p>No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.</p>	
	<p>MADERA</p>	<p>Materia orgánica que se caracteriza por su higroscopicidad (capacidad de absorber y desprender humedad) y su anisotropía (capacidad de deformación y resistencia a fracturas, dilataciones o contracciones según la estructura de sus tejidos y las fuerzas a las que estas son sometidas)</p>	<p>En áreas externas, es posible encontrarlo en:</p> <p>Fachadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puertas - Mamparas - Ventanas - Balcones - Molduras - Ornamentaciones <p>Mobiliario urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bancas - Pérgolas. 	<p>Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada)</p> <p>Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.</p>	<p>Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados)</p> <p>No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos.</p>	<p>No se deberán utilizar productos corrosivos como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales,</p>	<p>No utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza.</p> <p>No aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o roturas.</p> <p>No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a puertas, ventanas o mamparas para</p>	



						minerales pesados)	evitar humedad por filtración y deformación de piezas.	
	YESO	<p>Inerte natural que sometido a proceso de deshidratación por acción del fuego y molido, genera un producto en polvo con la propiedad de endurecer rápidamente cuando se amasa con agua. Este es empleado comúnmente en construcción y escultura.</p>	<p>En áreas externas, es posible encontrarlo en:</p> <p>Fachadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revestimientos - Molduras - Ornamentaciones o esculturas 	<p>Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada)</p>	<p>No tocar la superficie sin elementos de protección.</p> <p>Aplicación controlada de soluciones por aspersión sin saturar el material de inmueble.</p> <p>Aplicación de arriba hacia abajo.</p>	<p>No se deberán utilizar productos corrosivos como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	<p>No utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza.</p> <p>No aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con desprendimientos, fisuras, grietas o con elevada humedad.</p> <p>No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a las bases de muros para evitar humedad por filtración y capilaridad.</p>	

www.derecho.pe



	<p style="text-align: center;">PIEDRA</p>	<p>Material rocoso extraído de la corteza terrestre. Es uno de los materiales más resistentes a los procesos de alteración. Se ha empleado para útiles de trabajo, esculturas, objetos, y en arquitectura.</p> <p>Las Rocas son compuestos minerales que, en base a su génesis, pueden clasificarse en distintos grupos.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Rocas ígneas- Rocas sedimentarias- Rocas metamórficas <p>Utilizadas como material constructivo:</p> <p>Paramentos, zócalos, pisos, ornamentos, entre otros.</p>	<p>Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada)</p> <p>Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.</p>	<p>No tocar la superficie sin elementos de protección.</p> <p>Aplicación controlada de soluciones por aspersion sin saturar el material de inmueble.</p> <p>Aplicación de arriba hacia abajo.</p>	<p>No se deberán utilizar productos corrosivos como :</p> <ul style="list-style-type: none">- Hipoclorito de sodio (lejía)- Amoniaco- Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	<p>No utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza.</p> <p>No utilizar agua en alta presión.</p> <p>No utilizar material abrasivo.</p> <p>No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.</p> <p>No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad.</p> <p>No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación.</p> <p>No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.</p>	
--	--	--	---	--	---	--	--	--



	<p>SUPERFICIES POLICROMADAS</p>	<p>Superficies de elementos que integran parte de la arquitectura de un inmueble, las que están pintadas con varios colores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Portadas - Retablos - Pintura mural 		<p>No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos.</p> <p><u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u></p>	<p>No se deberán utilizar productos corrosivos como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	<p>No aplicar directa de soluciones.</p> <p>No realizar limpieza y/o desinfección.</p>	
	<p>AZULEJOS</p>	<p>Pieza plana de cerámica, vidriada y decorada por una cara, se utiliza para revestimiento de suelos, zócalos y frisos.</p>		<p>Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada)</p> <p>Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.</p>	<p>No tocar la superficie sin elementos de protección.</p> <p>Aplicación controlada de soluciones por aspersión sin saturar el material de inmueble.</p> <p>Aplicación de arriba hacia abajo.</p> <p>Posibilidad de empleo de paños de waibe humedecidos en la solución.</p>	<p>No se deberán utilizar productos corrosivos como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	<p>No utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza.</p> <p>No utilizar agua en alta presión.</p> <p>No utilizar material abrasivo.</p> <p>No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad.</p> <p>No realizar limpiezas sobre superficies en</p>	



							disgregación.	
							<p>No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.</p>	
							<p>No utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza.</p> <p>No utilizar agua en alta presión.</p> <p>No aplicar material abrasivo.</p> <p>No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.</p> <p>No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad.</p> <p>No realizar limpiezas sobre superficies en</p>	
							<p>No utilizar productos corrosivos como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	
							<p>No tocar la superficie sin elementos de protección.</p> <p>Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados)</p> <p>No utilizar sustancias ácidas.</p> <p>Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	
							<p>No aplicar agua que filtre a piezas interiormente.</p> <p>No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación.</p> <p>No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.</p>	
							<p>Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada) por aspersion en cantidades mínimas.</p>	
							<p>Elementos electropositivos del sistema periódico. Por extensión se denominan así tanto estos elementos en estado puro, como sus mezclas o aleaciones.</p> <p>Utilizados para realizar numerosos bienes culturales, desde la forja y la fundición hasta la orfebrería.</p>	
							<ul style="list-style-type: none"> - Oro - Plata - Cobre - Plomo - Estaño - Hierro - Aleaciones: bronce 	
							<p>METAL</p>	



lp								disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.	
----	--	--	--	--	--	--	--	---	--

ARQUITECTURA CIVIL PÚBLICA

MATERIAL CONSTRUCTIVOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE <u>NO</u> SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE <u>NO</u> DEBE SER UTILIZADA
LADRILLO MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO ADOBE-QUINCHA CAL YESO PIEDRA AZULEJOS	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada). Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.	<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación de arriba hacia abajo. Aplicación controlada de soluciones por aspersión sin saturar el material de inmueble y a nivel superficial. Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución en superficies lisas, poco porosas (piedra, azulejo) 	No se deberán utilizar productos corrosivos como - Hipoclorito de sodio (lejía) - Amoniaco - Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados) Materiales abrasivos.	<ul style="list-style-type: none"> No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad. No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o grietas. No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos. No utilizar material abrasivo.
MADERA		<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos. 		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a puertas, ventanas o mamparas para evitar humedad por filtración y deformación de piezas.



SUPERFICIES POLICROMADAS (no realizar limpiezas ni desinfección)		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos. <u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u> 		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar directamente soluciones. No realizar limpieza y/o desinfección. No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.
METAL		<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) 		<ul style="list-style-type: none"> No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No aplicar agua que filtre a piezas interiormente. No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación. No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.

ARQUITECTURA INDUSTRIAL

MATERIAL CONSTRUCTIVOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE <u>NO</u> SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE <u>NO</u> DEBE SER UTILIZADA
LADRILLO MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO ADOBE-QUINCHA CAL YESO PIEDRA AZULEJOS	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada). Detergentes neutros (detergentes incoloros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada	<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación de arriba hacia abajo. Aplicación controlada de soluciones por aspersión sin saturar el material de inmueble y a nivel superficial. Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución en superficies lisas, poco porosas (piedra, azulejo) 	No se deberán utilizar productos corrosivos como <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de sodio (lejía) Amoniaco Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura	<ul style="list-style-type: none"> No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad. No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada



	o desionizada.		(con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados) Materiales abrasivos.	<p>hacia zonas con fisuras o grietas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos. • No utilizar material abrasivo.
MADERA		<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de empleo de paños de waipe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) • No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos. 		<ul style="list-style-type: none"> • No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a puertas, ventanas o mamparas para evitar humedad por filtración y deformación de piezas.
SUPERFICIES POLICROMADAS (no realizar limpiezas ni desinfección)		<ul style="list-style-type: none"> • No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos. • <u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u> 		<ul style="list-style-type: none"> • No aplicar directamente soluciones. • No realizar limpieza y/o desinfección. • No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.
METAL		<ul style="list-style-type: none"> • No tocar la superficie sin elementos de protección. • Posibilidad de empleo de paños de waipe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) 		<ul style="list-style-type: none"> • No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. • No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. • No aplicar agua que filtre a piezas interiormente. • No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación. • No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.

lpderecho.pe



ARQUITECTURA MILITAR

MATERIAL CONSTRUCTIVOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE <u>NO</u> SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE <u>NO</u> DEBE SER UTILIZADA
LADRILLO MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO ADOBE-QUINCHA CAL YESO PIEDRA AZULEJOS	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada). Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.	<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación de arriba hacia abajo. Aplicación controlada de soluciones por aspersion sin saturar el material de inmueble y a nivel superficial. Posibilidad de empleo de paños de waipe humedecidos en la solución en superficies lisas, poco porosas (piedra, azulejo) 	No se deberán utilizar productos corrosivos como <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de sodio (lejía) Amoniaco Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados) Materiales abrasivos.	<ul style="list-style-type: none"> No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad. No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o grietas. No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos. No utilizar material abrasivo.
MADERA		<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de empleo de paños de waipe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos. 	No se deberán utilizar productos corrosivos como <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de sodio (lejía) Amoniaco Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados) Materiales abrasivos.	
SUPERFICIES POLICROMADAS (no realizar limpiezas ni desinfección)		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos. <u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u> 		



METAL		<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Posibilidad de empleo de paños de waibe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) 		<ul style="list-style-type: none"> No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No aplicar agua que filtre a piezas interiormente. No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación. No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.
-------	--	--	--	---

ARQUITECTURA RELIGIOSA

MATERIAL CONSTRUCTIVOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE <u>NO</u> SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE <u>NO</u> DEBE SER UTILIZADA
LADRILLO MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO ADOBE-QUINCHA CAL YESO PIEDRA AZULEJOS	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada). Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.	<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación de arriba hacia abajo. Aplicación controlada de soluciones por aspersión sin saturar el material de inmueble y a nivel superficial. Posibilidad de empleo de paños de waibe humedecidos en la solución en superficies lisas, poco porosas (piedra, azulejo) 	No se deberán utilizar productos corrosivos como <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de sodio (lejía) Amoniaco Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados) Materiales abrasivos.	<ul style="list-style-type: none"> No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad. No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o grietas. No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos. No utilizar material abrasivo.
MADERA		<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de empleo de paños de waibe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) 		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a puertas, ventanas o mamparas para evitar humedad por filtración y deformación de piezas.



SUPERFICIES POLICROMADAS (no realizar limpiezas ni desinfección)		<ul style="list-style-type: none"> No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos. 		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar directamente soluciones. No realizar limpieza y/o desinfección. No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.
METAL		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos. Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas 		
		<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) 		<ul style="list-style-type: none"> No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No aplicar agua que filtre a piezas interiormente. No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación. No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.

ARQUITECTURA CIVIL DOMÉSTICA

MATERIAL CONSTRUCTIVOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE NO SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE NO DEBE SER UTILIZADA
LADRILLO MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO ADOBE-QUINCHA CAL YESO PIEDRA AZULEJOS	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada). Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua	<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación de arriba hacia abajo. Aplicación controlada de soluciones por aspersión sin saturar el material de inmueble y a nivel superficial. Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución en superficies lisas, poco porosas (piedra, azulejo) 	No se deberán utilizar productos corrosivos como <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de sodio (lejía) Amoniaco Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas.	<ul style="list-style-type: none"> No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad. No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.



	desmineralizada, destilada o desionizada.		Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados) Materiales abrasivos.	<ul style="list-style-type: none"> • No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o grietas. • No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos. • No utilizar material abrasivo.
MADERA		<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) • No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos. 		<ul style="list-style-type: none"> • No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a puertas, ventanas o mamparas para evitar humedad por filtración y deformación de piezas.
SUPERFICIES POLICROMADAS (no realizar limpiezas ni desinfección)		<ul style="list-style-type: none"> • No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos. • <u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u> 		<ul style="list-style-type: none"> • No aplicar directamente soluciones. • No realizar limpieza y/o desinfección. • No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.
METAL		<ul style="list-style-type: none"> • No tocar la superficie sin elementos de protección. • Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) 		<ul style="list-style-type: none"> • No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. • No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. • No aplicar agua que filtre a piezas interiormente. • No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación. • No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.

lpderecho.pe



ARQUITECTURA VERNÁCULA

MATERIAL CONSTRUCTIVOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE <u>NO</u> SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE <u>NO</u> DEBE SER UTILIZADA
LADRILLO MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO ADOBE-QUINCHA CAL YESO PIEDRA AZULEJOS	Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada). Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.	<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación de arriba hacia abajo. Aplicación controlada de soluciones por aspersion sin saturar el material de inmueble y a nivel superficial. Posibilidad de empleo de paños de waipe humedecidos en la solución en superficies lisas, poco porosas (piedra, azulejo) 	No se deberán utilizar productos corrosivos como <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de sodio (lejía) Amoniaco Detergentes con aditivos No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados) Materiales abrasivos.	<ul style="list-style-type: none"> No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad. No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o grietas. No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos. No utilizar material abrasivo.
MADERA		<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de empleo de paños de waipe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos. 	No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos. <u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u>	<ul style="list-style-type: none"> No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a puertas, ventanas o mamparas para evitar humedad por filtración y deformación de piezas.
SUPERFICIES POLICROMADAS (no realizar limpiezas ni desinfección)		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos. <u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u> 		<ul style="list-style-type: none"> No aplicar directamente soluciones. No realizar limpieza y/o desinfección. No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.



<p>METAL</p>		<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados) 		<ul style="list-style-type: none"> No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No aplicar agua que filtre a piezas interiormente. No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación. No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.
---------------------	--	--	--	---

ARQUITECTURA MODERNA

MATERIAL CONSTRUCTIVOS	MATERIALES RECOMENDADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19	METODOLOGÍA RECOMENDADA	MATERIALES QUE <u>NO</u> SE DEBEN UTILIZAR	METODOLOGIA QUE <u>NO</u> DEBE SER UTILIZADA
<p>LADRILLO MORTERO SIMIL PIEDRA (CUARZO) Y CEMENTO ADOBE-QUINCHA CAL YESO PIEDRA AZULEJOS</p>	<p>Soluciones hidroalcohólicas (etanol al 70% en agua desmineralizada, destilada o desionizada). Detergentes neutros (detergentes incoloros, inodoros, con pH* neutro) diluido en agua desmineralizada, destilada o desionizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> No tocar la superficie sin elementos de protección. Aplicación de arriba hacia abajo. Aplicación controlada de soluciones por aspersión sin saturar el material de inmueble y a nivel superficial. Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución en superficies lisas, poco porosas (piedra, azulejo) 	<p>No se deberán utilizar productos corrosivos como</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito de sodio (lejía) Amoniaco Detergentes con aditivos <p>No utilizar sustancias ácidas. Evitar uso de agua dura (con altos contenidos de carbonatos, sales, minerales pesados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> No se deben utilizar cepillos de cerda metálica para limpieza. No utilizar agua en alta presión. No se debe aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a zócalos para evitar filtración y capilaridad. No se deben realizar limpiezas sobre superficies en disgregación. No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras. No utilizar o aplicar agua en alta presión o direccionada hacia zonas con fisuras o grietas. No utilizar paños que desprendan pelusas o filamentos. No utilizar material abrasivo.



MADERA		<ul style="list-style-type: none">• Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados)• No utilizar alto contenido de etanol en superficies con acabados barnizados y laqueados ya que podría dañarlos.	Materiales abrasivos.	<ul style="list-style-type: none">• No aplicar cantidades de agua excesiva en veredas y cercana a puertas, ventanas o mamparas para evitar humedad por filtración y deformación de piezas.
SUPERFICIES POLICROMADAS (no realizar limpiezas ni desinfección)		<ul style="list-style-type: none">• No aplicar soluciones ya que podrían dañar los pigmentos.• <u>Colocación de cercos perimetrales provisionales para evitar la aproximación de personas</u>		<ul style="list-style-type: none">• No aplicar directamente soluciones.• No realizar limpieza y/o desinfección.• No tocar directamente los materiales de bienes inmuebles históricos más aún si son policromados.
METAL		<ul style="list-style-type: none">• No tocar la superficie sin elementos de protección.• Posibilidad de empleo de paños de waípe humedecidos en la solución, para uso sobre accesorios (chapas, manijas, cerrojos, candados)		<ul style="list-style-type: none">• No realizar limpiezas sobre superficies en disgregación.• No utilizar elementos u objetos que causen impactos mecánicos en superficies o ralladuras.• No aplicar agua que filtre a piezas interiormente.• No aplicar soluciones acuosas en superficies con procesos corrosivos y de oxidación.• No ocasionar la acumulación de soluciones acuosas en bases.

lpderecho.pe